



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

1.- LUGAR Y FECHA

EN EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, CITA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO; CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA CON NUMERO **MABI/FDOGP/LP/2025/009** PARA LA **CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**, PARA ESTE MUNICIPIO, SOLICITADO POR LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO. MISMOS QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

2.- PRESIDE EL ACTO.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO EL C. LEONARDO SOTO ROMERO EN REPRESENTACION DEL C. HÉCTOR ALEJANDRO FLORES HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y LA L.C. MA. DE LA PAZ FRANCO GARCÍA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO.

3.- LICITANTES ASISTENTES:

NO HUBO ASITENCIA DE PARTICIPANTES

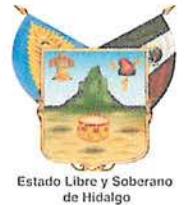
4.- SOLICITUD DE ACLARACIONES

4.1.- A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES INTERESADOS Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO.

LOS LICITANTES MANIFIESTAN TENER DUDAS SOBRE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES.



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



HDI SEGUROS S.A. C.V.

- CONDICIONES GENERALES 1. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NOMBRE Y NÚMERO COMPLETOS Y CORRECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 1

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. MABI/FDOGP/LP/2025/009, REFRENTE A LA ACCION SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

- CONDICIONES GENERALES 1. FAVOR DE CONFIRMAR A NOMBRE DE QUIEN SE DEBEN DIRIGIR LOS ESCRITOS Y ANEXOS SOLICITADOS EN BASES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 2

A NOMBRE DEL **MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE**.

- CONDICIONES GENERALES. SOLICITAMOS RATIFICAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES OPERARAN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LA ASEGUARDORA ADJUDICADA SIN QUE SE CONTRAPONGAN A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE

RESPUESTA A LA PREGUNTA 3

SI, ES CORRECTA SU APRECIACION

- CONDICIONES GENERALES. DERIVADO DE LO SOLICITADO, ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LA PROPUESTA TECNICA SE PUEDE ANEXAR EN HOJAS MEMBRETADAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN FORMATO LIBRE LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS TECNICOS, ASI COMO LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES NUESTRAS CONDICIONES GENERALES Y LAS CLAUSULAS DE "PRELACION" Y LA DE "NO ADHESION"

RESPUESTA A LA PREGUNTA 4

SI, SE ACEPTE, PARA SU EVALUACION

- CONDICIONES DE PAGO 1.2. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA A LA PREGUNTA 5



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



SI, ES CORRECTA SU APRECIACION

6. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA 1.3 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO LLEVARSE A CABO LO ESTIPULADO EN ÉSTAS BASES, CON RESPECTO AL PLAZO DE PAGO QUEDARAN LAS POLIZAS CANCELADAS SIN PERJUICIO A LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ESE LAPSO NO PODRÁN SER RECLAMADOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 6

SI, ES CORRECTA SU APRECIACION

7. DOCUMENTO VII "GARANTIA DE SERIEDAD" SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE ELIMINE ESTE REQUISITO EN LO ENTENDIDO DE QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS AL SER DE ACREDITADA SOLVENCIA NO NECESITAN EXHIBIR FIANZAS O ALGUNA OTRA GARANTIA DE CONFORMIDAD EN LOS ARTICULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA A LA PREGUNTA 7

NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION

8. EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE ACEPTE FIANZA CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS A LO SOLICITADO.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 8

SI SE ACEPTE

9. DOCUMENTO VIII. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES OPCIONAL LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO VII YA QUE MI REPRESENTADA NO ESTA CATALOGADA, DE ACUERDO A LA ESTRATIFICACION AHÍ MENCIONADA, COMO PYME.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 9

APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION

10. EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO, BASTARA AGREGAR UNA CARTA EN FORMATO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA "GRANDE" Y NO ENTRA EN LOS CRITERIOS Y/O RANGOS DE PYME.



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



RESPUESTA A LA PREGUNTA 10

SI, SE ACEPTA

11. FIRMA DEL CONTRATO PUNTO 3. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES COMO ACTA CONSTITUTIVA O DECRETO DE CREACIÓN, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO; RFC, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 11

SI, SE ACEPTA

12. GARANTIAS 3.1. PUNTO III SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE ELIMINE ESTE REQUISITO EN LO ENTENDIDO DE QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS AL SER DE ACREDITADA SOLVENCIA NO NECESITAN EXHIBIR FIANZAS O ALGUNA OTRA GARANTIA DE CONFORMIDAD EN LOS ARTICULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA A LA PREGUNTA 12

NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION

13. ANEXO 1 FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO DE VEHICULOS A ASEGURAR EN FORMATO EXCEL DESGLOSADO MARCA, TIPO, SUBTIPO, NUMERO DE SERIE, ADAPTACIONES, CONVERSIONES O EQUIPO ESPECIAL, VALOR COMERCIAL DE LAS UNIDADES.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 13

SE ENTREGA COPIA DE FACTURAS

14. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL SERVICIO

RESPUESTA A LA PREGUNTA 14

LA VIGENCIA DEL SERVICIO SOLICITADO ES DE 1 AÑO

15. ANEXO 1 AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL USO DE LAS UNIDADES ASI COMO EL NUMERO DE PASAJEROS (TRANSPORTE DE PERSONAL, PARTICULAR, EMERGENCIA, ETC.) FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA A LA PREGUNTA 15



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



PARTIDA	CONCEPTO	USO.	NO DE PASAJEROS
1	SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA VEHICULO MAZDA CX5 I GRAND TOURING 5P L4 SKYACTIV-G VP QC R, AUT OCUP. 5, MODELO 2018, USO NORMAL, 1 AÑO DE COBERTURA, DEDUCIBLE DE COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES 5%, DEDUCIBLE DE COBERTURA POR ROBO TOTAL 10%	PARTICULAR	5
2	SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA VEHICULO TOYOTA HILUX PICK-UP DOBLE CABINA SR A/AC, STD OCUP. 5 MODELO 2013, USO CARGA, , 1 AÑO DE COBERTURA, DEDUCIBLE DE COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES 5%, DEDUCIBLE DE COBERTURA POR ROBO TOTAL 10%	PARTICULAR	5
3	SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA VEHICULO NISSAN NV350 URVAN PASAJEROS AMP A/AC SEG L4 2.5L, STD OCUP. 15, MODELO 2021, USO NORMAL, 1 AÑO DE COBERTURA, DEDUCIBLE DE COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES 5%, DEDUCIBLE DE COBERTURA POR ROBO TOTAL 10%	PARTICULAR	15
4	SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA VEHICULO CHEVROLET AVEO LS B 4P L4 1.5L ABS BA AC, AUT OCUP. 5, MODELO 2018, USO NORMAL, 1 AÑO DE COBERTURA, DEDUCIBLE DE COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES 5%, DEDUCIBLE DE COBERTURA POR ROBO TOTAL 10%	PARTICULAR	5
5	SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA VEHICULO RENAULT DUSTER OROCH INTENS 4P L4 4X2 ABS AC 1TON, AUT OCUP. 5, MODELO 2019, USO NORMAL, 1 AÑO DE COBERTURA, DEDUCIBLE DE COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES 5%, DEDUCIBLE DE COBERTURA POR ROBO TOTAL 10%	PARTICULAR	5
6	SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA VEHICULO MITSUBISHI MIRAGE G4 GLS 4P L3 1.2L FWD BA AC, STD OCUP. 5, MODELO 2024, USO NORMAL, 1 AÑO DE COBERTURA, DEDUCIBLE DE COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES 5%, DEDUCIBLE DE COBERTURA POR ROBO TOTAL 10%	PARTICULAR	5
7	SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA VEHICULO PEUGEOT MANAGER FURGON L4H2 5P L4 2.2L HDI DIESEL, STD OCUP. 3, MODELO 2025, USO CARGA, 1 AÑO DE COBERTURA, DEDUCIBLE DE COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES 5%, DEDUCIBLE DE COBERTURA POR ROBO TOTAL 10%	EMERGENCIAS	3
8	SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA VEHICULO MITSUBISHI L200 GLX DOB CAB 4P L4 2.4L 4X2 ABS BA, STD OCUP. 5, MODELO 2025, USO CARGA, 1 AÑO DE COBERTURA, DEDUCIBLE DE COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES 5%, DEDUCIBLE DE COBERTURA POR ROBO TOTAL 10%	PARTICULAR	5
9	SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA VEHICULO EQUIPIO CAMION CHASIS CABINA P/ADAPT ESPECIAL USO 99, STD ARGA, MODELO 2020, USO CAMION, 1 AÑO DE COBERTURA, DEDUCIBLE DE COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES 20%, DEDUCIBLE DE COBERTURA POR ROBO TOTAL 20%	SERVICIOS	2



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



16. ANEXO 1 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS GRÚAS POR ASISTENCIA VIAL SEAN ILIMITADAS DENTRO DEL TERRITORIO DE HIDALGO, FUERA DEL ESTADO DE HIDALGO SE CUBRIRÁN 80KM, EL EXCEDENTE CORRERÁ A CARGO DEL ASEGURADO Y LA UNIDAD DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA EN TODO MOMENTO POR EL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, ESTA COBERTURA APLICA SOLO POR AVERÍAS MECÁNICAS DEL MOMENTO O RECIENTES (NO MÁS DE 2 DÍAS DE OCURRIDO) Y NO PARA TRASLADOS PROGRAMADOS POR DESUSO Y SOLO PARA UNIDADES DE NO MÁS DE 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA A LA PREGUNTA 16

SI, SE ACEPTE

17. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE "ASISTENCIA VIAL", EN CASO DE REQUERIR CONSUMIBLES COMO GASOLINA, REFACCIONES, DUPLICADOS DE LLAVES, ETC., SERÁN CON CARGO A LA CONVOCANTE

RESPUESTA A LA PREGUNTA 17

SI, SE ACEPTE

18. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SINIESTRO O DE PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS MATERIALES O ROBO TOTAL SE PROPORCIONARA A LA ASEGURADORA, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA LA DEBIDA INDEMNIZACIÓN, INCLUYENDO FACTURAS QUE ACREDITEN LA PREEXISTENCIA DEL BIEN Y EN SU CASO EL ACTA CERTIFICADA DE LA RATIFICACIÓN DE LA ACREDITACIÓN PROPIEDAD.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 18

SI, SE ENTREGARAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

19. ANEXO 1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LAS UNIDADES QUE TENGAN ALGUNA ADAPTACIÓN O EQUIPO ESPECIAL ADICIONAL AL QUE VIENE DE FÁBRICA O DE AGENCIA Y EL COSTO FACTURA CON IMPUESTO DE ESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA A LA PREGUNTA 19

LAS UNIDADES QUE TIENEN ADAPTACIÓN SON LAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PARTIDA 7 Y 9, EL COSTO DE LAS MISMAS SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LA FACTURA DE ADQUISICIÓN.

20. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS PERDIDAS PARCIALES O DAÑOS QUE SUFRA LA UNIDAD DEBE SER DERIVADO DE UN ROBO TOTAL.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 20



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



NO SE ACEPTE

21. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA EVITAR EL ENCARECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, PODEMOS OFRECER UNA SUMA DE NO MÁS DE \$5,000.00 CON IVA INCLUIDO (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR UNIDAD, PARA CUBRIR EL PAGO DE MULTAS, CORRALÓN O ARRASTRE PARA TODAS LAS UNIDADES DERIVADO DE UN SINIESTRO PROCEDENTE

RESPUESTA A LA PREGUNTA 21

NO SE ACEPTE

22. EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE DICHAS COBERTURAS DE "PAGO DE MULTAS, ARRASTRE Y CORRALÓN" SEAN COMO MÁXIMO 3 EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA, Y QUE LA COBERTURA ANTES MENCIONADA (PAGO DE MULTAS; ARRASTRE Y CORRALÓN) SEAN A REEMBOLSO PREVIA COMPROBACIÓN DE FACTURAS, (PARA ESTOS 3 CONCEPTOS OPERA COMO LUC).

RESPUESTA A LA PREGUNTA 22

NO SE ACEPTE

23. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR SI SE DEBERÁ AMPARAR EN SU CASO, LAS ADAPTACIONES, CONVERSIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL CUYAS DIMENSIONES EXCEDAN AL CHASIS O UNIDAD SOBRE LA QUE ESTÁN INSTALADAS.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 23

SI, SE DEBE AMPARAR, CON VALOR FACTURA

24. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE SUMA ASEGURADA SOLICITAN PARA LA COBERTURA DE "MUERTE DEL CONDUCTOR" ES DE \$100,000.00 PESOS.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 24

SI, ES CORRECTO

25. ANEXO 1. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA PARA GASTOS MÉDICOS OCUPANTES SERÁ DE \$500,000.00 PARA AUTOS Y \$300,000.00 PARA CAMIONES, OPERANDO COMO LÍMITE ÚNICO Y COMBINADO (LUC) DE ACUERDO CON EL NÚMERO DE PLAZAS MENCIONADA EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN O EN LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 25



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
¡GOBIERNO PARA TODOS!

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

SI, ES CORRECTO

26. ANEXO 1. PARA EVITAR ENCARECER INNECESARIAMENTE SU PROGRAMA DE SEGUROS, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA INCLUIR DEDUCIBLES PARA LAS COBERTURAS DE CRISTALES (20%).

RESPUESTA A LA PREGUNTA 26

NO SE ACEPTE

27. ANEXO I "COBERTURAS". FAVOR DE CONFIRMAR LAS SUMAS ASEGURADAS Y DEDUCIBLES A APLICAR SEGÚN LA COBERTURA AFECTADA Y TIPO DE UNIDAD, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE (FAVOR DE DAR REPUESTA EN CADA COBERTURA MENCIONADA)

COBERTURA AMPLIA

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
DAÑOS MATERIALES	VALOR COMERCIAL	5% SOBRE EL VALOR COMERCIAL AL MOMENTO DEL SINIESTRO
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL	10% SOBRE EL VALOR COMERCIAL AL MOMENTO DEL SINIESTRO
RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS (L.U.C.)	PARA AUTOS Y CAMIONES \$3,000,000.00	SIN DEDUCIBLE
GASTOS MEDICOS OCUPANTES (L.U.C. DE ACUERDO AL No. DE OCUPANTES SEÑALADO EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN)	autos \$ 500,000.00 Camiones \$ 300,000.00	SIN DEDUCIBLE
ASISTENCIA LEGAL	AMPARADA	SIN DEDUCIBLE
SERVICIOS DE ASISTENCIA	AMPARADA	SIN DEDUCIBLE (EN CASO DE REQUERIR REFACCIONES, CONSUMIBLES Y/O GASOLINA SE COBRARÁ AL ASEGURADO)
CRISTALES	AMPARADA	20% SOBRE EL VALOR DEL CRISTAL
EQUIPO ESPECIAL Y/O ADAPTACIONES	AMPARADA	25% DEL VALOR COMERCIAL DE LA ADAPTACIÓN Y/O EQUIPO ESPECIAL



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	AMPARADA	CON DEDUCIBLE PARA LA UNIDAD QUE RESULTE RESPONSABLE Y SIN DEDUCIBLE PARA LA UNIDAD AFECTADA
---	----------	---

RESPUESTA A LA PREGUNTA 27

APEGARSE A LAS BASES DE LICITACION

28. ANEXO 1 PARA EL CASO DE ALTAS DE UNIDADES NUEVAS (MODELO 2026 CON MÁXIMO 12 MESES DE ANTIGÜEDAD EN LA FECHA DE LA FACTURA EN ADELANTE) EN LA FLOTILLA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA DEBE SER A VALOR FACTURA.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 28

NO SE TIENEN UNIDADES DE MODELO 2026

29. ANEXO 5 MODELO DE CONTRATO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 5 SOLO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA A LA PREGUNTA 29

SI, ES CORRECTA SU APRECIACION

AGUA BLANCA DE ITURBIDE
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV
2024 - 2027

1. AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PUEDA INDICAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN LA ULTIMA VIGENCIA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

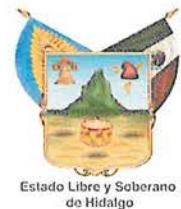
RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 1

LOS VEHÍCULOS A QUE SE REFIERE ESTA LICITACIÓN NO HAN SIDO ASEGURADOS A EXCEPCION DEL VEHÍCULO DE LA PARTIDA 4 QUE SE TENIA ASEGURADO CON HDI SEGUROS, PERO SU PÓLIZA YA VENCIO

2. AMABLEMENTE SE SOLICITA LA CONVOCANTE, COMPARTIR EL REPORTE DE SINIESTRALIDAD DE CUANDO MENOS 3 PERIODOS ATRÁS DETALLANDO LA PRIMA PAGADA, COBERTURA AFECTADA Y NUMERO DE CASOS OCURRIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 2

LOS VEHÍCULOS A QUE SE REFIERE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO HAN TENIDO SINIESTROS

3. AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PUEDA COMPARTIR LA PRIMA NETA DE ASEGURAMIENTO DE LA PÓLIZA QUE ESTÁ POR VENCER. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 3

A LA FECHA NO SE TIENE PÓLIZA VIGENTE

4. SE HACE SABER A LA CONVOCANTE RESPETUOSAMENTE QUE SE ENTIENDE QUE LO NO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN OPERARA BAJO LAS POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE AUTOS DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA, DICHAS CONDICIONES SON LAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS. SIEMPRE QUE NO SE CONTRAPONGAN A LAS CONDICIONES ESPECIALES QUE SE PACTEN EN BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 4

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, AUNADO A LAS CONDICIONES QUE SE PACTEN EN EL CONTRATO

5. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE, SI EXISTE IMPEDIMENTO O PROHIBICIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE AGENTE DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA CNSF PARA ASESORARLE EN LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LA TRAMITACIÓN, EMISIÓN, PAGO DE INDEMNAZIONES, ETC., CON LA FINALIDAD DE APOYO Y COORDINACIÓN DE TODOS LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y DE SINIESTROS ENTRE LA CONVOCANTE Y LA COMPAÑÍA ASEGURADORA. FAVOR DE COMENTAR AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 5

SI SE REQUIERE INTERVENCIÓN DE AGENTE DE SEGUROS

6. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA FORMA DE PAGO PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA (CONTADO, SEMESTRAL, TRIMESTRAL). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 6

EL PAGO SERÁ AL CONTADO SEGÚN BASES

7. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR CUÁL SERÍA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. SÍRVASE PRONUNCIARSE AL RESPECTO



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 7

LA VIGENCIA ES DE 1 AÑO

8. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR SI ES REQUISITO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES PARA LA PARTICIPACIÓN EN ESTA CONVOCATORIA. SÍRVASE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 8

SI, EL PARTICIPANTE DEBE ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN ESTATAL DE PROVEEDORES Y VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

9. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR SI EN CASO DE UN INCUMPLIMIENTO, LAS PENALIZACIONES ESTÁN LIMITADAS AL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN ESTE CASO 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 9

SI, ES CORRECTA LA APRECIACIÓN

10. AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS INDIQUE LA SUMA ASEGURADA A CONSIDERAR PARA LAS ADAPTACIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL. ASÍ MISMO, INDICARNOS SI SERÁ POSIBLE APLICAR UN PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN A DICHAS SUMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA A LA ACLARACIÓN 10

EL MONTO DE LA ADAPTACIÓN ESTÁ CONSIDERADO EN LA FACTURA Y CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LAS PARTIDAS 7 Y 9. PROPORCIONAMOS COPIA DE LA FACTURA

5.- ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

5.1.- EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, MANIFIESTA CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN N°: MABI/FDOGP/LP/2025/009 RELATIVO AL PÁRRAGO PRIMERO, EN LOS DOCUMENTOS IX Y XI, DERIVADO DE LA NATURALEZA DE LA ADQUISICIÓN A CONTRATAR DICHOS DOCUMENTOS NO APLEAN.

SE HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES:

- I. NO HABRÁ TOLERANCIA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MAS ASISTENTES.
- II. SE RATIFICA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



FECHA: 11 DE DICIEMBRE DEL 2025 A LAS 12:00 HORAS

LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES PASA A FORMAR PARTE DE LA BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA POR LO CUAL LO ASENTADO EN ESTA ACTA TENDRÁ EL MISMO VALOR QUE LAS BASES EMITIDAS INICIALMENTE.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 14:50 HORAS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO



C. LEONARDO SOTO ROMERO
EN REPRESENTACION DEL
C. HÉCTOR ALEJANDRO FLORES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUA BLANCA DE
ITURBIDE



L.C. MA. DE LA PAZ FRANCO GARCÍA
TESORERIA MUNICIPAL



LIC. RAÚL ROJAS LOPEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL



YOLANDA RAMIREZ DIAZ
EN REPRESENTACION DE LA
SINDICO PROCURADORA
LIA MENDOZA ARELLANO
SINDICO MUNICIPAL



AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
¡GOBIERNO PARA TODOS!



MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SECRETARIA GENERAL
LICITACIÓN PÚBLICA
No. MABI/FDOGP/LP/2025/009



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

NO SE PRESENTO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

LICITANTES ASISTENTES

Agua Blanca de Iturbide
— NO HUBO ASISTENCIA —
2024 - 2027 —
¡GOBIERNO PARA TODOS!